

REPUBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE CAUQUENES  
I. MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES  
DIRECCION DE SALUD COMUNAL



DECRETO EXENTO N° 3678  
CAUQUENES, 07 AGO. 2023

### VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

1. Memo n° 247 de fecha 01/08/2023, de la Directora del CESFAM A. Williams del Dpto. de Salud Municipal.
2. Póliza de Fianza para Valores Fiscales n° 41-424689.
3. El Decreto de Hacienda n° 2340 del 12 enero de 2023, que autoriza fondos globales en efectivo para operaciones menores y viáticos para el año 2023.
4. Lo dispuesto en la Ley 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
5. Las normas establecidas en la Resolución 7 de 2019 de la Contraloría General de la República.

### DECRETO:

**AUTORICESE** Giro a Rendir por **\$900.000** a nombre de **ARIELA ESPINOZA OSORES**, para ser utilizado en actividad contemplada en la iniciativa de buenas prácticas en participación ciudadana, denominada "**moviactívate en tu plaza**" correspondiente al CESFAM Armando Williams.

**IMPÚTESE** el gasto que se origina al presupuesto de Salud Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



SE ARANIS MILCHES  
SECRETARÍA MUNICIPAL



Nery Rodríguez Domínguez  
ALCALDESA

### DISTRIBUCIÓN

- Oficina de Partes
- c.c. Control Interno
- c.c. Dirección de Salud